

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Hoy, 13 de noviembre de 2024, la secretaria del juzgado deja constancia que dentro del proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE MENOR CUANTIA, siendo demandante, LUZ DARY DIAGO MUÑOZ y demandado: JEFFERSON GALINDEZ Y OTROS, con radicación: 19-698-40-03-002-2022-00199-00, se APLAZA la audiencia programada para la presente fecha por solicitud de la empresa COOMOTORISTAS, quienes manifiestan que el representante legal se encuentra con incapacidad médica, adjuntan soportes.

PAOLA DULCE VILLARREAL

Secretaria